

Suscripción
 En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 3
 Teléfono 39
 Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remisión 175 plus IVA
 Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :
 Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían y C., Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 H

101 habitaciones exteriores. — 47 cuartos de baño anexos. — Ascensor. — Habitaciones desde 3 pesetas. — Calefacción central. — Pensión desde 8 pesetas.

: : : Vergara 2 y 4. — Barcelona : : :

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

IMPRESION

Las declaraciones de D. Basilio Paraiso, han confirmado lo que tantas veces hemos dicho, a propósito de la carestía de los artículos de primera necesidad. La principal causa de esa carestía ha sido la imprevisión, como ocurre en todas las catástrofes fortuitas.

La nación preparada como debía estarlo, porque tenía medios para ello, no se hubiera visto sorprendida por los acontecimientos, que llevaron el pánico a todas las clases sociales y contaminaron a todos los negocios.

Recuérdense los primeros días, a raíz de estallar el conflicto internacional en Europa; la alarma se extendió en proporciones considerables y nadie supo qué hacer, empezando por el Gobierno, pues sus disposiciones no estuvieron a la altura de las circunstancias.

Si las medidas que ahora se vienen tomando para limitar el agio, se hubieran tomado entonces, si los negociantes que están a caza de las riquezas improvisadas no hubieran tenido tiempo para explotar el miedo, hoy no tendríamos que lamentar la carestía de muchos artículos, que no han debido tomar el rumbo que han tomado, pues su abundancia ha sido mayor que otros años, y por lo tanto esta no ha justificado los precios adquiridos.

Fueron aquellos momentos para nosotros, tan desastrosos como la misma guerra, en el orden económico.

La exportación nos hubiera llevado al mayor desastre, porque hubo tiempo suficiente para llevarse toda la producción española y dejarnos desprovistos de todo lo que tenemos de sobra en épocas normales.

Si la previsión hubiera presidido los actos del Gobierno, no se hubiera perjudicado tanto el comercio, porque se hubieran regulado las operaciones, y no se daría el caso que ahora se dá de tener que recifcar determinadas disposiciones, para no ocasionar graves daños a la producción nacional.

Un país confiado en el acierto de las clases directoras y convencido de su poder económico, no tenía por qué temer las salpicaduras de la guerra.

No era posible sustraerse a esta por la magnitud de la catástrofe, pero se hubieran atenuado tanto, que apenas se dejarían sentir en las circunstancias actuales, en que otra guerra con que no contába-

mos, hace más difícil la vida de las naciones.

Y la prueba está, que ahora mismo dentro de este circuito de peligros y amenazas que nos envuelve, nos sostenemos con relativa holgura, porque España es demasiado rica para que pueda ir a la ruina en esta crisis, si la imprevisión conduce a ella.

No ha faltado más que en los primeros momentos de la catástrofe, y como es lógico, ahora sufrimas las consecuencias, debiendo tener la satisfacción de que hemos sido más fuertes que creíamos, cuando a pesar de todo, nos conservamos con relativo bienestar.

No hay que perder los alientos ni la esperanza, por grave que sea la situación de Europa, estamos en condiciones de defender nuestra existencia sin abandonar el camino que adoptamos desde un principio, respecto a nuestras relaciones internacionales.

En esta actitud, limitando todo lo posible los egoísmos y fomentando nuestros medios de vida, la imprevisión que ha señalado el señor Paraiso y que todos lamentamos, no tendrán las funestas consecuencias que tendría si continuase su obra destructora.

La actuación económica del Gobierno

LEYES Y GERENCIA

El Sr. Cambó, en su conferencia del teatro Albia, dijo una frase muy exacta, que ya la puse yo de relieve en un reciente artículo, y que en estos momentos tiene una especialísima trascendencia.

Los problemas económicos nacionales—según el orador catalán, de perfecto acuerdo con la experiencia y la realidad española—, con la ley más perfecta, pero sin una actuación competente del Gobierno, no llegarán nunca a una solución: con una actuación de Gobierno, sin ley, estos problemas pueden resolverse y alcanzar solución.

Tan es así, lo mismo para las naciones que para las Sociedades mercantiles particulares, que se me pueden presentar las leyes más perfectas en su género por ejemplo, la ley de Subsistencias dictada en tiempos del Sr. Dato o los Estatutos de una Compañía que definan y reglamenten de modo admirable el negocio mejor ideado y planeado, y, no obstante, re-

servaré mi opinión respecto a los resultados hasta conocer qué personas son las encargadas de la ejecución, administración y gerencia. Aquí está la clave del éxito. Las leyes y las Empresas económicas son buenas o malas por sus rendimientos, por sus efectos, según sean quienes las lleven a la práctica, salvo siempre lo imposible de prever e independiente de nuestras acciones y omisiones racionales.

Leyes económicas se han dictado bastantes en nuestra Nación, y, en general, bien inspiradas: facilísimo es dictarlas; la copia está al alcance de cualquiera.

Como en el orden privado, los Estatutos o Sociedades, el más modesto abogado o financiero los redacta a maravilla.

La cuestión, en uno y otro caso está en saber hacer de la letra una realidad viva, tangible; en que se plasme la concepción creadora.

Y, precisamente, la característica de la política económica seguida por nuestros Gobiernos, y, a decir verdad, la de la marcha de las grandes Compañías de nuestro país, se halla en la inversión de aquellos términos.

Más que por defecto de leyes y de Estatutos de Empresas, el atraso económico de España se explica por la falta de hombres competentes en la dirección y administración: nos han faltado gerentes, empresarios, de amplias vistas, de genio ejecutivo, organizador, artista.

Lo que me sorprende es que, como ahora sucede, se discuten en nuestro Parlamento con tan excesivas proporciones ciertos proyectos de leyes, y con tanta piedad la actuación de los ministros y demás funcionarios públicos responsables del manifiesto desbarajuste de importantísimos servicios de nuestra economía nacional. El proyecto de construcción de reffocarriles y el de protección a las industrias son dos casos típicos de minucia, de cominería legislativa.

Y al contrario, la ausencia de interpelantes sobre la marcha de aquellos servicios públicos es un signo representativo de la carencia de una fiscalización parlamentaria efectiva. Había que hacer en el Parlamento el proceso de todas las incurias, de todas las ineptias, de toda la desorganización de la Administración económica nacional, para remediarlas, en lo posible, apuntando al personal, removiéndolo, desplazándolo a los ineptos, ascendiendo a los mejores; pero esto es algo a que nadie se atreve: faltan hombres.

Y así la fecundidad administrativa económica de la política seguirá enervando la acción vital de las grandes fuerzas latentes en el organismo de la Nación.

La verdadera protección a las industrias, como en general, a todo el sistema económico, exige, claro está, la promulgación de algunas leyes, pero con preceptos generales, comprensivos, flexibles, elásticos; adaptables a las varias contingencias, cada vez más variables, que la vida económica moderna, en incesante y rápido proceso de evolución y transformación, ofrece.

Y ello mismo hace más necesaria aún la competencia de quien administra, de quien regenta la economía nacional. La gerencia destaca así la plenitud de sus funciones. Ella es el órgano en quien reside el centro de gravedad de los movimientos económicos de la Nación. Y ella es la más descuidada, la peor atendida de nuestra Administración pública. Las quejas de cuantos por sus trabajos, por sus empresas, por sus negocios, proyectos e iniciativas, tienen que ocurrir-

los servicios que de ella dependen y que ni siquiera están centralizados o unificados, no acaban. Desconocimiento de los asuntos en sus nociones más elementales, pesadez, demora, expedienteo interminable, recorrido de oficinas las más diversas, dificultades de toda laya, en suma, imposibilidad práctica de conseguir las resoluciones oficiales en cuya oportunidad en muchos casos estriba la realización de empresas beneficiosas a la colectividad.

¿Qué eficacia, pues, han de tener ciertas leyes, por protectora que sea su finalidad, si antes no se perfecciona el órgano de la gerencia?

En toda la actuación de los ministros de Hacienda y Fomento que se han sucedido en estos tiempos críticos de guerra hemos visto un alejamiento de la realidad presente: se han formulado planes como si estuviéramos en una normalidad mundial perfecta. Estos mismos días se hablaba en el Congreso como en los mejores tiempos de paz universal. Los hechos, con una realidad brutal, ponen las cosas en su punto.

Leyes breves y gerencia activa, intensificada y de alta competencia es lo que los hechos y las necesidades actuales piden.

La creación de un Ministerio de Economía nacional está ahora justificada.

Ramón de Olasoaga.

POR TIERRAS DE MELILLA DE MELILLA A ZELUAN

El tren parte, los moros vamos en el muy cómodos, que si nuestro sér decía andar derecho ya la civilización nos hace usar el auto, el tren y el aeroplano. Mhame nos perdonará y premiará esta deferencia a los adelantos del saber.

¡Adiós, segunda caseta, plantel de héroes y guardia de hidalgo valor; hoy no eres enfermería de ganado y fuente de placeres en tus ventas de "Vista Alegre" y "Delicias de Mar Chica"!

Dormid, héroes, si no el tronar del cañón y si el reir de la juega llegan a despertaros, al recordar vuestra muerte, decid, parodiando a Jorge Manrique:

No curemos de saber lo del combate pasado que fué d'ello, vengamos a lo de ayer, que también es olvidado como aquello.

Corre el tren como correría un coche tirado por caballos de estómago debilitado, y corriendo en esta lenta marcha dejamos atrás Sidi-Mohamed-el-Hach, el Atalayón, y llegamos a Nador.

El Nador viejo murió más allá; en la gran llanada se ha hecho un pueblo moderno, calles anchas, rectas, arboladas, casas higiénicas, ventiladas; hay una iglesia católica a cargo de los hermanos Franciscanos, escuela, casa de Correos, fonda del Infante, muchas tabernas y una expendeduría de *diversas carnes*; eso no obstante, la civilización, aunque a tropezones marcha y prospera, y los moros que remos de día en día a la patria protectora que nos da paz y seguridad.

Sigue el tren por entre inmensas llanuras de pan, fertiliza más grande no pudo soñarse, mi sentir moro y español se duele cuando algún periodista pagado o poco pagado dice que los españoles sólo han conquistado para su España pedruscos y arenales; esos no hablan en razón ni en justicia, y cuando no la conveniencia de partido, habla por ellos la ignorancia y el desconocimiento del problema y de los

intereses de España en Africa y en el Mediterráneo, y sabed que todos los moros que rendimos culto a Garnata (Granada) lo rendimos también a la sabia y católica soberana Isabel I de Castilla.

La mole negruzca de la Alcazaba nos recuerda los tiempos pasados. ¡Oh, soñador Sidi Mohamed-el-Roghi, si tu primo no te hubiese despedazado y tus mujeres agotado las energías para la pelea, tú hubieses sido apoyo de la empresa civilizadora! ¡Duerme en Al-lah, que los malos pasarán por la horca del infierno!

Zeluán tiene muchos cafés, es un pueblecito muy mono, muy limpio y hasta diremos que nos gusta su aire de trabajador agrícola y mercantil; este pueblo tiene más vida que Nador (hay en Zeluán una escuadrilla de aviones); la agricultura hizo pueblos en la antigüedad, y la agricultura los hace hoy; los ríos son arterias civilizadoras, y los campos vírgenes y fértiles como los de Bu-Areg, Hassara, Sebra y Yagaluta, son el pan, el alimento de la humanidad, llamada a dar vida a nuevas industrias que cantan los esfuerzos del genio.

Hemos bebido gaseosas hechas en el mismo Zeluán; hay fábricas de aguardientes y también me han dicho y en esto me alegro ser moro, que en un depósito de vinos hacen un rojo líquido con unos polvos mágicos que emborrachan y hacen soñar con las cien mil huries del Paraíso.

La mañana de la mañana, cuando Dios y alaid Jordana, que mucho bien ha hecho este gran caid a las cosas de España y de Africa española.

La noche nos ha cubierto de negro, es noche de primavera, no hace frío; tocan unas cometas, veo que todo un batallón canta el himno de guerra de su regimiento, la cosa es hermosa, se siente una dulce emoción; en todos los campamentos se canta el himno a la misma hora; esos cantos de guerra son cual fluido magnético que une los latidos del alma del Ejército y van a España besando la Patria bendita y, ofrendándose, ya a la Pilarica, ya a la Virgen de las Angustias; sean ellas a Dios lo que mi venerado Kadija es al enviado del Islam.

Sidi Mohamed El Garnati.

NOTAS AGRICOLAS

Sindicato contra los parásitos de las plantas

En Francia, la Sociedad Agrícola, Científica y Literaria de los Pirineos Orientales, domiciliada en Perpiñán, ha tomado la iniciativa de crear un Sindicato de vigilancia y destrucción de los parásitos de los árboles frutales y de los cultivos de la huerta.

Este Sindicato tiene por objeto: 1.º, vigilancia e investigación de las plagas; segundo, determinación de las causas que favorecen su multiplicación; 3.º, estudio de las disposiciones a adoptar para contener su desenvolvimiento; 4.º, ensayo de productos antiparasitarios y aparatos para su aplicación; 5.º, instrucción del personal obrero en las prácticas de extensión; 6.º, aplicación demostrativa de los medios de lucha contra los parásitos; séptimo, contratación de los trabajos a destajo para defender, en condiciones económicas, los campos invadidos.

El Sindicato se compondrá: a) de un Consejo de vigilancia que organizará las pruebas demostrativas de los remedios e inspeccionará los trabajos que se verifiquen a destajo; b) de un Consejo de administración que determinará los medios de combate más urgentes, revisará los ensayos de productos antiparasitarios y los

Calefacción Eléctrica

Estufas - Hornillos - Planchas - Cacerolas - Calientacamás - Potes - Teteras - Cafeteras - Calientatenacillas - Hervidores - Calientapiés, &

Aparatos los más perfeccionados y económicos. Instalaciones completas a base 0'15 ptas. kilovat-horas por consumo. A. Sta. Ana, 40. Electricidad, LUIS ESCOLA.

aparatos de aplicación y comprobará los resultados de unos y otros.

Sin rehusar la ayuda ni las iniciativas del Estado en asuntos de tanta importancia para la Agricultura, convendría que las Asociaciones agrícolas españolas siguieran el ejemplo de las de la vecina República, pues siempre la iniciativa particular es de más seguros efectos que la oficial.

ESFERA SPORTIVA

EL PASO DE LOS CAMPEONES NACIONALES DE "CROSS-COUNTRY"

Anteayer acudimos a la estación de los Directos para presenciar al paso en el rápido de los simpáticos catalanes que tan honrosamente dejaron el pasado domingo en la villa del Oso el pabellón de Cataluña y de la Real Federación Atlética Catalana.

Saludamos a los simpáticos muchachos; adelantándose de entre ellos el fuerte Campeón Español, Pedro Prat, hidalgo y simpático. Nos preguntó los periódicos deportivos que aquí se vendían; si llevaban algo de su nuevo triunfo. Preguntó también por los diarios que albergan sección de sports; y por el movimiento deportivo de esta ciudad.

Nos presentó a sus dignísimos compañeros, entre ellos a García, el que llegó en segundo lugar a la meta; y un muchachito pequeño y delgado; cubría su cabellera boina vasca tan diminuta como él, estaba titiritando de frío, quizá de la emoción al pensar en el recibimiento que en Barcelona les aguardaba.

Pedro Prat, es el tipo del perfecto atleta, dijeren que en cuanto sepa que en Reus se celebran carreras pedestres, vendrá para enseñarnos cómo se corre; viene de los madriles archisatisfecho; de los 79 corredores que tomaron parte al "cross" Nacional, su nombre figura en primer lugar, y con él el de Cataluña, y tras de él y tres catalanes más, Madrid y Vasconia...

Nos enseñó los hermosos trofeos ganados; una copa de oro de S. M. el Rey; una de plata no recuerdo el nombre de sus donantes. Con la de S. M. brindó agua a una encantadora niña (?)...

Cuando el rápido silbaba, Prat se despidió de nosotros junto con sus amables compañeros de equipo para regresar a sus lares donde habían de ver recompensada su labor con un recibimiento entusiasta.

Reciba Prat junto con el equipo satalán y todos cuantos han intervenido en el mismo, la felicitación humilde pero sincera de

Maciste.

Reus, 16-2-17.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

ANUNCIO

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada para el arrendamiento del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas en las ventas de pescado en las Pescaderías de esta ciudad durante el presente año y en virtud de lo acordado por la Excmo. Corporación municipal, se anuncia una segunda subasta con rebaja del 25 por 100 de la primera, o sea por la cantidad de once mil doscientas cincuenta pesetas.

La subasta se celebrará el día 28 de Febrero actual y hora de las doce, en el salón-despacho de esta Alcaldía bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, dando fé del acto el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones deberán redactarse conforme al modelo que más abajo se inserta, extendiéndose en papel timbrado de la clase undécima y presentarse durante un plazo de media hora bajo sobre cerrado, en cuyo anverso deberá haberse escrito: "Proposición para optar al arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas en las ventas de pescado fresco". Dentro del pliego se acompañará la cédula personal del licitador y el resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 562'50 pesetas en concepto de depósito provisional para tomar parte en la subasta, cuyo depósito elevará el rematante al diez por ciento del remate como fianza definitiva del contrato, debiendo

ingresar en la Caja municipal el importe del remate por semestres anticipados.

Los licitadores en nombre ajeno deberán acompañar poder notarial bastantado por el Letrado-Asesor del Ayuntamiento, D. Ricardo Guasch. El pliego de condiciones del arrendamiento podrá consultarse en Secretaría hasta el momento de ir a empezar la subasta.

Reus, 13 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Manuel Sardá.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. mayor de edad, vecino de..... provisto de cédula personal que acompaña, enterado del anuncio de segunda subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre pesas y medidas en las ventas de pescado fresco en las Pescaderías de esta ciudad, durante el corriente año, se comprometo a tomar dicho arrendamiento por la cantidad de (en letra) y con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato que acepta en todas sus partes.

Reus (fecha y firma).

EDICTO

Don Buenaventura Domenech y Grau, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente se hace saber: Que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la provincia, correspondientes al día de hoy, la convocatoria para la elección parcial de Diputados a Cortes por esta circunscripción, que deberá celebrarse el domingo, día cuatro del próximo Marzo, se han hecho exponer al público, en cumplimiento de la ley, en las puertas de los locales designados para Colegios electorales, las listas definitivas de electores, que llevan fecha de 28 de Agosto de 1916, cuya publicación se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Asimismo, se hace saber: Que el domingo próximo, día diez y ocho de los corrientes, a las once de la mañana, se reunirá esta Junta municipal del Censo, en sesión pública, en las Casas Consistoriales, para proceder, también en cumplimiento de la ley, a la designación de quienes, en unión de los Presidentes respectivos que en su tiempo fueron ya nombrados por esta Junta, y de los interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho, constituirán las Mesas electorales de este término municipal el citado día de la elección.

Todo lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 19 y 37 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y demás disposiciones vigentes.

Reus, quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, B. Domenech y Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

DEL AMBIENTE:

Con insistencia habla la prensa de las proposiciones inglesas para comprar la flota bilbaina; en los relatos de periódicos aliadófilos más o menos interesados en el asunto, nos pintan esta pretendida compra como un pingüe negocio para la nación y no es así, a pesar de que sus razonamientos parecen ser verdaderos.

Ofrecen los ingleses comprar por cuatro lo que vale en manos españolas tres, con la cláusula de que al final de la guerra podrán rescatarse estos buques pagando a dos lo que se vendió por cuatro.

A primera vista el negocio es soberbio. Dicen los navieros bilbainos; entre tener la flota amarrada no pudiendo cruzar el mar —y el mercado americano?— y la proposición inglesa, preferimos esto último, máxime con la cláusula del rescate.

Pero esta cláusula, que es lo que más importa, no podrá cumplirse; donde estarán al mes de vendidos, los buques españoles que navegarán con bandera inglesa; en el fondo del mar gracias a los submarinos; y entonces el rescate no se vé por ninguna parte.

Se dice que Inglaterra, podrá construir para compensar estas pérdidas, buques de igual tonelaje que los que fueran hundidos: vale más pájaro en mano, que ciento volando. Bastante trabajo tendrán en arreglar sus cuentas los ingleses y no dedicarse a construir para nosotros.

Resumiendo: nuestra flota, no ha de ser vendida ni arrendada a ninguno de los beligerantes sino dedicada al comercio

nacional con América y al de cabotaje; se atentara con ello a la neutralidad y a la riqueza nacional de hoy y de mañana.

MONTIEL.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S Onésimo. SANTOS DE MAÑANA.—S Faustino.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	32	con kilos	404'000
» cabrío	5	»	22'400
» vacuno	2	»	374'600
» de cerda	6	»	435'000
Total reses	45	»	1236'000

El Conserje, P. Radia.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

A partir del día 20 del actual la Compañía de los Ferrocarriles suprimirá los trenes tranvías números 2301 y 2304. El tren 2301 sale de Reus a las 7'38, para llegar a Tarragona a las 8'11. El tren 2304 tiene su salida de Tarragona a las 12'17 para llegar a Reus a las 12'53.

Crónica

Círculo Dinástico

Para tratar de las próximas elecciones de Diputados Provinciales, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a los señores socios a una reunión general que tendrá efecto en el salón de actos de la misma, el sábado día 17, a las 9 y media de la noche.

Reus 15 Febrero 1917.

A las diez de la noche del miércoles se reunió en sesión ordinaria de primera convocatoria que presidió el Alcalde Sr. Sardá, y a la que

Simó, Massó, Porta, Rojo, Bosch, Segimón, Pijoán, Jordana, Clivillés, Barberá, Balagué y Sagalá, el Excmo. Ayuntamiento.

Fue aprobada el acta de la anterior. Dióse lectura de una circular publicada en el Boletín Oficial, recordando la ineludible obligación que tienen las Corporaciones municipales de celebrar cada año con toda esplendidez, la Fiesta del Arbol, cuyos gastos que se originen deben hacerse efectivos por partida en los presupuestos.

La presidencia pregunta si pasa a la Comisión para su estudio, contestando los señores Sagalá y Balagué que con darse por enterado hay bastante. El criterio del presidente de que pase a la Sección para que ésta resuelva sobre el particular, ya que la Alcaldía ha recibido en distintas ocasiones indicaciones para que el Ayuntamiento cumpla con su obligación respecto a la instauración de aquella fiesta, se acepta sin insistir los Sres. Balagué y Sagalá.

Es aprobada una propuesta de la comisión de Gobierno sobre fijación de 3'50 pesetas como tipo medio del jornal de un bracero de este término municipal, a los efectos de la Ley del servicio militar y en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 20 de Enero de 1916.

Las cuentas de particulares quedaron también aprobadas. La presidencia, haciéndose eco de que la Compañía de los ferrocarriles del Norte suprime dos trenes de la línea de esta ciudad a Tarragona, pone de manifiesto los perjuicios que se irrogan a Reus, y dice cree debería el Ayuntamiento preocuparse de este caso, ya sea telegrafando al Sr. Director de Comercio, D. José Nicoláu, o bien directamente a la Compañía para que volviere sobre su acuerdo reponiendo dichos trenes, lo menos el del medio día.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que con su acierto haga las peticiones y gestiones necesarias en bien de la ciudad.

El Sr. Bosch recuerda al presidente de Hacienda la obligación moral que tenía de presentar en el día de hoy el dictamen sobre aumento de sueldo a empleados que cobran menos de 3'75 pesetas, cuyo dictamen no ha presentado la comisión.

El presidente de Hacienda le contesta que como se ha celebrado, contra costumbre, sesión de primera convocatoria, no ha habido tiempo de emitir dictamen; esto por una parte, pues

además existe un motivo de orden legal, como es el que nos encontramos en período electoral, y esto nos veda hacer propuesta. Cuando nos hallemos en la normalidad y sea oportuno, no lo dude el Sr. Bosch, presentaremos el dictamen.

El Sr. Bosch recuerda al Sr. Balagué hace un semestre que presentó una proposición para que se aumentase el sueldo a los empleados de nómina modestísima, y según se vé, hasta ahora no ha habido tiempo de estudiarse.

El Sr. Balagué indica al Sr. Bosch que no insista sobre el particular ya que seguramente sería inútil, y deje hacer para cuando el presidente de Hacienda presente dictamen que podrá hablarse, como se hablará, ampliamente y se discutirá lo necesario.

La presidencia encuentra bastante debatido este asunto.

El Sr. Bosch se queja del estado en que se encuentran muchas calles con motivo de las continuas lluvias, y le extraña que la comisión de Fomento no se haya preocupado de dicho abandono.

El presidente de la Corporación dice que hallándose ausente el de Fomento, y buscando manera de un inmediato arreglo en asunto de tanta importancia, se hizo acompañar del arquitecto municipal para practicar una visita ocular a las vías abandonadas—que son la mayoría— y remediar en parte el mal, habiéndose impuesto la certeza de que no hay medio por la grandiosa cantidad de barro líquido y embases que existen. Ninguna acción benéfica se pudo hacer por ser tantas las calles y el Ayuntamiento falto de medios.

El presidente de Fomento acepta y encuentra muy atinadas las palabras del Sr. Sardá, y ruega al Sr. Bosch que si encuentra una solución práctica la diga y pondrá a su disposición cuantos medios dispone la comisión de Fomento.

El Sr. Bosch se duele de que no se disponga de dinero suficiente para poner un tanto a condicionadas las calles de la población que se ponen asquerosas apenas llueve.

Presidencia: Lo menos tanto como al señor Bosch le duele al que habla, pues siempre es más visible la persona del Alcalde, y a él principalmente van dirigidos los lamentos y quejas del vecindario; pero por ahora no hay medios.

Sr. Barberá: Y tanto que gastamos en conceptos mil! Como el Sr. Bosch y la presidencia, considera asquerosas la mayoría de las calles, por lo que propone que el Ayuntamiento nombre personal o brigada eventual, como se ha hecho en otras ocasiones no tan necesarias como ahora, y se limpien las vías más necesitadas así como los pasos adoquinados muchos de ellos de inferior nivel del piso.

El presidente de Fomento contesta al señor Bosch y al Sr. Barberá manifestando que la elevación de las cintas de adoquines sería de efectos contraproducentes ya que el agua y barro líquido quedaría embalsado de distancia a distancia. Asegura que la comisión tiene el propósito de hacer una obra definitiva respecto al piso de todas las calles.

El Sr. Balagué dice que por hallarnos en período electoral, no se puede nombrar ni siquiera a una brigada eventual. Además creo —dice— que ningún trabajo podría aquella llevar a cabo cuando la efectiva, la brigada municipal está encerrada en casa.

El Sr. Barberá: El interés del pueblo es cosa primordial y que no rechazará seguramente el tan repetido por el Sr. Balagué período electoral, cuya disposición acatamos todos, pero una cosa súbita se acepta y se apoya. Propone que se faculte al Alcalde para que en bien de la ciudad haga en este asunto lo que crea más conveniente.

El Sr. Sagalá propone que la comisión de Fomento formule un presupuesto para el arreglo seguro de todas las calles y plazas no adoquinadas.

Tanto la proposición del Sr. Barberá como la del Sr. Sagalá no son tomadas en consideración.

El Sr. Salvat sostiene el criterio de que debe hacerse un esfuerzo para que se acondicionen las vías más necesitadas, principalmente cerca de los ferrocarriles, para facilitar cuando menos el tránsito rodado, ya que por el mal estado se han producido muchos vuelcos. Piensa que es posible hacer desaparecer el barro, aunque sea con chorros de agua a presión. Dice que es obligación de los administradores del pueblo arreglar sus calles.

Cree debería tenerse la certeza de que la

brigada municipal fuese verdad y cumplierse cual es su deber.

El presidente manifiesta haberse quejado al arquitecto municipal por el proceder de la brigada, que al empezar a llover se retira prudentemente de donde trabaja.

El Sr. Barberá interesa al presidente de Fomento diga algo sobre si la brigada municipal cumple con su obligación, contestándole el señor Simó que a la comisión se le certifica a diario el trabajo y tiempo empleado. Con esto queda la sección a cubierto de toda responsabilidad. Por lo demás, hay detalles que encajan mucho más bien al orden administrativo que no a la comisión.

Agua Colonia Superior

Dos pesetas litro, sin frasco.—Antigua Casa Coder.—Plaza de la Constitución, 16.

Se nos asegura que a mas de nuestras autoridades locales, se interesarán la Cámara de Comercio y otras respetables entidades locales, acerca la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para que no se suprima el tren que sale de Tarragona para esta a las 12'16, según anunció dicha Compañía a partir del próximo día veinte.

Mañana sábado, conforme el anuncio oficial del «Círculo Dinástico» inserto en primer término de la sección de Crónica, tendrá lugar en la sala de actos de dicha sociedad un acto político para tratar de las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Por el interés que encierra la convocatoria es de presumir que el círculo de la calle de San Juan se verá mañana muy concurrido de correligionarios.

Dice el «Diario de Tarragona»: «Desde hacía algún tiempo los comerciantes en carbón Sres. Bonet y Musolas, notaban la falta de carbón de sus depósitos. Al objeto de tomar alguna disposición, acompañados del presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro Lloret, visitaron al secretario del Gobierno civil, en donde combinaron un plan de vigilancia para dar con los autores de tales abusos.»

Ayer mañana uno de los agentes destinados para la vigilancia, detuvo al salir de la población, un carro con once quintales de carbón mineral de procedencia sospechosa; de las diligencias practicadas resulta que el carbón lo había vendido José Trillas Tomás, a Vicente Gavaldá Badía, de Reus, quienes han sido puestos a disposición de la autoridad judicial encargada de depurar los hechos.

Ayer falleció en esta ciudad D.ª Josefina Rocamora Boada, persona que por su bondad, distinción y religiosidad se había conquistado buen número de simpatías.

A su familia e hijada D.ª Dolores Anguera, trasladamos la expresión de nuestro pesar.

El Tribunal de oposiciones en turno restringido para proveer los sueldos y derechos anunciados por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, advierte a los aspirantes admitidos concurren el día 27 del mes actual, o las diez, en el local del Instituto general y técnico de Tarragona para dar comienzo a los ejercicios.

El señor Gobernador ha concedido un nuevo plazo de quince días para que los Alcaldes de la provincia remitan las estadísticas de revacunación de 1915.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos Admitimos en concepto de DEPÓSITO EN CUSTODIA, toda clase de títulos, sin percibir comisión alguna, cuidando del cobro de los respectivos cupones a su vencimiento.

Por las Contadurías de fondos municipales se publica la distribución de los mismos, ascendiendo las atenciones del mes de Enero del Ayuntamiento de Reus, a 52.246'81 pesetas; Tortosa, Enero, pesetas 43.813'39; Valls, Febrero, 30.468'66 pesetas y Tarragona, Febrero, 192.000 pesetas.

Mañana sábado, a las 10 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del «Centro de Lectura» una conferencia a cargo del ilustrado periodista D. J. Guirao Homedes, de Barcelona, sobre el interesante tema: «Aspecto social y escultórico del Faro Espiritual de la Raza del escultor catalán Julio Antonio».

El acto será público y dado lo interesante del tema es de presumir que se verá sumamente concurrido.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Salvador Casals y Boix

AGACIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1916

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre D.^a Victoria Boix, hermanos José, Juan y Victorina, hermana política D.^a María Luisa Parral, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados se sirvan asistir a alguna de las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, día 17, de 8 a 12, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Parroquial Iglesia de San Pedro, por cuya asistencia les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente.

Reus 16 de Febrero de 1917.

... A causa de la nieve y del mal estado de las carreteras, los automóviles que hacen el servicio de esta a las Vilellas y a Cornudella llegaron ayer con dos horas de retraso.

También lo hizo con hora y media de retraso el correo de Lérida que llega a esta a las 9'46.

... Esta noche la «Sala Reus» dará dos extraordinarias sesiones de cine en las que dará a conocer la artista más pequeña del mundo, Mary, niña de cuatro años, en la sentimental película «Un rayo de sol», la cual fué muy aplaudida en la sesión de moda de ayer tarde y las de ayer noche.

Calixto Martí Padró

Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana 53 — Teléfono núm. 122.
Interviene toda clase de operaciones en el Banco de España y de Reus.—Negociación de letras.—Descuentos.—Billetes extranjeros.—Órdenes de Bolsa y descuento de cupones.

... A causa de lo lluvioso y desapacible del día, no circularon ayer como otros años, pequeños disfrazados, de manera que a no ser porque así lo reza el calendario, no nos hubiéramos apercibido que era jueves lardero.

Los bailes de sociedad estuvieron por la noche regularmente concurridos.

... Se ha publicado el programa de la fiesta ciclista que organizada por el «Club Velocipedista» de ésta, se celebrará el día 25 del actual. Consta de una carrera de velocidad-resistencia sobre el recorrido Reus-Morell-Pobla-Constantí-Vilaseca y Reus. El premio será una copa donada por el «Bar Americano».

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es **Licor del Polo**, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

... Las noticias que se van recibiendo de la nevada en la montaña de Prades son verdaderamente espantosas. Nunca se había visto temporal semejante. La altura de la nieve alcanzó seis palmos. Un padre e hijo, que salieron en busca de viveres, han desaparecido sin que hasta el presente se haya hallado rastro de ellos, por más pesquisas que se han hecho. Para abastecer a la población de lo más indispensable hubo de salir una brigada de treinta hombres con palas y caballerías, teniendo que luchar con dificultades increíbles.

... Se ha concedido reducción de tiempo de servicio en filas a los reclutas Francisco Toda y Sebastián Rión, y se autorizan certificados de entrega de carta de pago a Pablo Andreu y Agustín Sabater.

... En las Borjas de Urgel, las noticias del establecimiento de zonas de guerra del imperio alemán, han dado por resultado que los fabricantes de aceites suspendieran la compra de aceituna, determinando tal actitud una baja de tres pesetas por cuartera en el precio de dicho fruto.

... En vista del informe de la inspec-

ción girada a los nuevos edificios de Falset, la Dirección autoriza que se trasladen a ellos las escuelas.

AVIAT SORTIRÁ

«Grimégia»

Semanari de broma amb nínots

... EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
... Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.
Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.
Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

440	Gas Reusense.	p8 p8 p8
615	Industrial Harinera.	
650	Banco de Reus.	
500	Obls. Eltra. Reusense.	
25	C. Reusense Tranvías	
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.	
470	Electra Reusense.	
2600	Instituto Pedro Mata.	
575		
150	Empresa Hidrofórica.	
520	Obls. Instituto P. M. Carburos de Teruel.	
75	Pantano de Riudecañas	

La libertad del servicio en Africa

por medio de la substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

La importante casa de D. Manuel Castañera, único concesionario del Estado en la recluta de voluntarios con premio para servir en Africa, ofrece la contratación o seguro antes del sorteo, para los quintos del actual reemplazo.

Precio: 275 pesetas con toda clase de seguridades y garantías.

Representante en Reus: SILVANO GIL PEREZ, Plaza de la Sangre 4, pral., a donde pueden dirigirse los interesados, tanto para este asunto como para todos los que se relacionen con el ramo de quintas.

Nota.—Se admiten substitutos-voluntarios para Africa, a los que se darán cuantos premios y ventajas ofrece esta Empresa y el Estado, de acuerdo con los preceptos vigentes.

Centro de información: El Consultor.

Plaza de la Sangre 4, pral.—Reus

Alimento superior

para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartas. María Grau, calle 1.^a de Octubre n.º 19.—Reus.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono SIN esta marca
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

THE REINA
: El mejor y más agradable de todos los conocidos :
INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.

cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.

es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.

tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que pueden substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurantes.

Azufre, flor sublimado 99.010
Pureza garantida
Veinte toneladas para vender
Razón en esta imprenta.

EL COMERCIANTE MODERNO
Enciclopedia comercial

Veinte extensos tratados contenidos en 4 tomos
Precio obra completa 75 pesetas.—14 meses de crédito.
Representante: D. VALENTIN RUIZ, Arrabal bajo Jesús, 26, 3.—REUS.

Agencia de negocios
Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.
Corredor de vinos, aceites, avellanas y de más frutos del país.
Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.
Castelar, 40, bajos.—REUS.

DIVERSIONES PÚBLICAS
Sala - Reus
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.
IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

— Esta es —
Litinoïdes SERRA LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL
DE LOS
Litinoïdes Serra
Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud
Exigid el nombre registrado LITINOÏDES — en letra blanca sobre fondo azul —
FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS

Máquinas d'escrriurer
Remington - Smith Premier
Smith Bross, a 500 ptas. Under-wood a 550 ptas. —
Máquinas d'ocasió desde 50 ptas.—
Accessoris per a tots els sistemes.
Representant Esteve Massagué, Sant Llorens, núm. 8.—Reus.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 1165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 14 de Febrero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el día 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS LEGAZPI**
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, para Alejandría, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO C. DE CADIZ**
saldrá el día de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demarcaciones intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

El vapor **SERVICIO EXTRAORDINARIO ALFONSO XII**
saldrá de Bilbao el día 1 de Febrero, el 2 de Santander, el 3 de Gijón, el 4 de Coruña y el 5 de Vigo para HABANA, NEW-YORK, admitiendo pasaje y carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02	(hasta Benicarló)
-------------------------	-------------------

Llegan de Valencia á Saló:

á las 4'19, 15'14, 18'36	(desde Benicarló)
--------------------------	-------------------

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	por Villafranca	Llegada 9'38
> 7'25	por Villanueva	> 8'48
> 8'49		> 9'23
> 14'13		> 13'27
> 17'16	por Villafranca	> 17'42
> 21'25	por Villanueva	> 21'44
		> 20'37
		> 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'19
> 6'30	Salida 7'42
> 7'01	> 8'43
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12
> 20'14	> 20'48

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU (Combinado con el tren de Valencia) A las 8'25—15'00—17'05.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus		Salidas de Saló	
(Arrabal Robuster)			
Tren núm. 26 a las 8'25	Tren núm. 25 a las 9'15		
> > 12 a las 15'—	> > 1 a las 16'—		
> > 36 a las 17'05	> > 35 a las 18'40		

En los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnición de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle de Petxol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor BALMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos. Vapor CONDE WIFREDO —20 de Febrero.— Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor INFANTA ISABEL.

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. **NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticiado.**

Representante en España: J. URIACH Y C.ª.—Moncada núm. 20.—BARCELONA, que lo remita a quien lo pida. En Reus, **ROCA Y RIBAS**.—Calle de Monterols. PEDIR PROSPECTOS

JUICE PARIS



DENTÍFICOS

POLVOS PASTA ELIXIR

Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso. Conservan los dientes blancos, las encías fuertes y la mucosa sana.

ALTAS y BAJAS para la Contribución
Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc. DE VETNA: En esta imprenta



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericos, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, BARCELONA.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y detalles de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240—BARCELONA